



PREMIOS DE MUSICOLOGÍA 2025

Como en años anteriores, la SEdeM convoca los Premios de Musicología “Lothar Siemens”, cuyo fin es impulsar el estudio y la investigación del patrimonio musical hispano. Por acuerdo de la Junta de Gobierno en su sesión de fecha 20 de octubre de 2017, el prestigioso galardón se desdobló en dos modalidades: Estudios y Tesis Doctorales. Como ya se hizo en la convocatoria de 2024, y con el objeto de incentivar los trabajos de calidad en el formato de artículo científico, se convoca además un premio al mejor artículo de investigación publicado en revistas científicas.

Se adjuntan las bases de la convocatoria, según las diversas modalidades.



PREMIO DE MUSICOLOGÍA «LOTHAR SIEMENS» 2025

ESTUDIOS

Con el fin de impulsar el estudio y la investigación del patrimonio musical hispano, la SEdeM convoca el Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2025 en su modalidad de **Estudios** con arreglo a las siguientes bases:

1. Las obras que se presenten al premio deberán versar sobre música hispana, estar escritas en lengua castellana o inglesa y ser rigurosamente inéditas, hecho que afecta tanto a las ediciones impresas como a las electrónicas, tengan o no número identificador. Si se trata de transcripciones, recopilaciones o cancioneros, la música deberá ir acompañada del correspondiente estudio crítico. Su autor o autores deberán ser miembros de la Sociedad Española de Musicología. Sus autores deberán ser miembros de la Sociedad Española de Musicología con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.
2. Quedan excluidas expresamente de la presente convocatoria las tesis doctorales que hubieran sido publicadas en cualesquiera repositorios públicos o privados, que podrán presentarse al Premio de Musicología en su modalidad de Tesis Doctorales.
3. Las obras en su formato digital tendrán un mínimo de 150 páginas de 32 líneas a espacio y medio en tipos Times New Roman de 12 puntos –10 para las notas– (2550 caracteres con espacios por página aproximadamente) y un máximo de 500 páginas.
4. El autor o autores enviarán una copia del Estudio en formato pdf al correo sedem@sedem.es mediante un enlace de descarga. En este mismo correo se adjuntará el boletín de inscripción del Anexo I y se indicará en el asunto: «PREMIO DE MUSICOLOGÍA «LOTHAR SIEMENS» 2025. ESTUDIOS».
5. Los trabajos no podrán estar firmados ni presentar nota o inscripción alguna que pueda contribuir a la identificación de su autoría.
6. El plazo para la presentación de los trabajos expira el 15 de diciembre de 2025.
7. La Sociedad Española de Musicología nombrará un jurado que, de forma inapelable, fallará el premio, que podrá quedar desierto. Su fallo se dará a conocer en la asamblea general anual ordinaria de la SEdeM programada para el primer trimestre de 2026 y, a partir de ese momento, a través de su página web: <http://www.sedem.es>.
8. Quedan excluidas de la presente convocatoria las personas que hubieran sido premiadas en anteriores ediciones, los miembros de la Junta de Gobierno de la Sociedad Española de Musicología y los miembros de las comisiones editoriales de la SEdeM y de la Revista de Musicología.
9. El premio consistirá en la publicación del trabajo en el formato que se estime oportuno (edición impresa o digital) en el sello editorial de la Sociedad Española de Musicología, indizado en SPI (Scholarly Publishers Indicators), en el plazo de tiempo

más breve posible. La SEdeM también podrá publicar las obras no premiadas a propuesta del Jurado, previo acuerdo con sus autores.

10. La SEdeM será la propietaria de los derechos de la primera edición de la obra, sin perjuicio de los que la ley contemple para el autor.
11. Transcurrido un mes desde que se dé a conocer el fallo del jurado, los autores de las obras no premiadas o personas autorizadas por estos podrán solicitar a la SEdeM a través de correo electrónico la destrucción de los trabajos presentados.



PREMIO DE MUSICOLOGÍA «LOTHAR SIEMENS» 2025

ESTUDIOS

ANEXO I. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

DNI:

Domicilio:

Localidad:

Código postal:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS DE LA OBRA PRESENTADA

Título:

Seudónimo:

BREVE CURRICULUM VITAE (por favor, límitese al espacio de seis líneas)

El abajo firmante conoce y acepta las bases del Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2025 en su modalidad de Estudios y solicita se tenga por admitida la presente solicitud de inscripción en el mismo.

En....., a..... de..... de 20.....

FIRMA

Fdo.:.....

Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal: los datos personales recogidos en la presente solicitud tienen carácter obligatorio y serán tratados por la Sociedad Española de Musicología (calle Torres Miranda, 18, local bajo. 28045 Madrid) para las funciones que le son propias, reguladas por sus Estatutos. El responsable del tratamiento de estos datos es la Sociedad Española de Musicología y los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a su tratamiento se ejercitarán ante la misma.



PREMIO DE MUSICOLOGÍA 2025

TESIS DOCTORALES

Con el fin de impulsar el estudio y la investigación musical, la SEdeM convoca el Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2025 en su modalidad de **Tesis Doctorales** con arreglo a las siguientes bases:

1. Las tesis doctorales de musicología que se presenten al premio deberán estar escritas en lengua castellana o inglesa, haber sido defendidas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de julio de 2025 en cualquier universidad española o extranjera y estar publicadas en alguno de los repositorios institucionales establecidos al efecto. Sus autores deberán ser miembros de la Sociedad Española de Musicología con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.
2. La persona autora de la tesis enviará un correo a la dirección sedem@sedem.es junto con el boletín de inscripción que se adjunta a la presente convocatoria como Anexo I debidamente cumplimentado y firmado, donde se especificará el enlace al repositorio en el que puede consultarse, así como un certificado de la Universidad en la que fue defendida donde conste la fecha de lectura y la calificación obtenida. En el caso de que la tesis se hallara embargada, deberá enviarla como archivo digital en formato pdf. En este mismo correo se indicará en el asunto: «PREMIO DE MUSICOLOGÍA «LOTHAR SIEMENS» 2025. TESIS DOCTORALES».
3. El plazo para la presentación de los trabajos expira el 15 de diciembre de 2025.
4. La Sociedad Española de Musicología nombrará un jurado que, de forma inapelable, fallará el premio, que podrá quedar desierto. Su fallo se dará a conocer en la asamblea general anual ordinaria de la SEdeM programada para el primer trimestre de 2026 y, a partir de ese momento, a través de su página web: <http://www.sedem.es>.
5. Quedan excluidas de la presente convocatoria las personas que hubieran sido galardonadas en anteriores ediciones, miembros de la Junta de Gobierno y miembros de las comisiones editoriales de la SEdeM y de la Revista de Musicología.
6. El premio consistirá en mil quinientos euros (1.500 €) y el correspondiente diploma acreditativo.



PREMIO DE MUSICOLOGÍA 2025

TESIS DOCTORALES

ANEXO I. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

DNI:

Domicilio:

Localidad:

Código postal:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS DE LA TESIS DOCTORAL PRESENTADA

Título:

Director/es:

Universidad en la que se defendió:

Facultad/Escuela:

Departamento:

Programa de Doctorado:

Fecha de lectura:

Calificación:

Enlace del repositorio en el que puede consultarse:

BREVE CURRICULUM VITAE (por favor, límitese al espacio de seis líneas)

* A esta solicitud se debe acompañar un certificado de la Universidad en la que se defendió la tesis y en el que conste la fecha de lectura y la calificación obtenida.

El abajo firmante conoce y acepta las bases del Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2025 en su modalidad de Tesis Doctorales y solicita se tenga por admitida la presente solicitud de inscripción en el mismo.

En....., a..... de..... de 20.....

FIRMA

Fdo.:.....

Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal: los datos personales recogidos en la presente solicitud tienen carácter obligatorio y serán tratados por la Sociedad Española de Musicología (calle Torres Miranda, 18, local bajo. 28045 Madrid) para las funciones que le son propias, reguladas por sus Estatutos. El responsable del tratamiento de estos datos es la Sociedad Española de Musicología y los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a su tratamiento se ejercerán ante la misma.



PREMIO DE MUSICOLOGÍA 2025

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Con el fin de reconocer el valor de trabajos de investigación en formato artículo que versen sobre musicología hispana y que hayan sido publicados en revistas científicas, la SEdeM convoca el Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2025 en su modalidad de **Artículos de investigación** con arreglo a las siguientes bases:

1. Los artículos que se presenten al premio deberán estar escritos en lengua castellana o inglesa y haber sido publicados en alguna revista científica nacional o internacional entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Su autor o autores deberán ser miembros de la Sociedad Española de Musicología con anterioridad al 31 de diciembre de 2024.
2. Para optar al premio, se enviará un solo artículo en formato pdf al correo sedem@sedem.es, así como el boletín de inscripción que se adjunta a la presente convocatoria como Anexo I debidamente cumplimentado y firmado. En este mismo correo se indicará en el asunto: «PREMIO DE MUSICOLOGÍA «LOTHAR SIEMENS» 2025. ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN».
3. El plazo para la presentación de los artículos expira el 15 de diciembre de 2025.
4. La Sociedad Española de Musicología nombrará un jurado que, de forma inapelable, fallará el premio, que podrá quedar desierto. Su fallo se dará a conocer en la asamblea general anual ordinaria de la SEdeM programada para el primer trimestre de 2026 y, a partir de ese momento, a través de su página web: <http://www.sedem.es>.
5. Quedan excluidos de la presente convocatoria los miembros de la Junta de Gobierno de la SEdeM, así como los miembros de las comisiones editoriales de la SEdeM y de la Revista de Musicología.
6. El premio consistirá en quinientos euros (500 €) y el correspondiente certificado acreditativo.



PREMIO DE MUSICOLOGÍA 2025

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

ANEXO I. BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:

DNI:

Domicilio:

Localidad:

Código postal:

Provincia:

Teléfono:

Correo electrónico:

DATOS DEL ARTÍCULO PRESENTADO

Título:

Revista:

Editorial:

Número:

DOI:

Fecha de publicación:

Enlace a la Revista:

BREVE CURRICULUM VITAE (por favor, límitese al espacio de seis líneas)

El abajo firmante conoce y acepta las bases del Premio de Musicología «Lothar Siemens» 2025 en su modalidad de Artículos de investigación y solicita se tenga por admitida la presente solicitud de inscripción en el mismo.

En....., a..... de..... de 20.....

FIRMA

Fdo.:.....

Información sobre Protección de Datos de Carácter Personal: los datos personales recogidos en la presente solicitud tienen carácter obligatorio y serán tratados por la Sociedad Española de Musicología (calle Torres Miranda, 18, local bajo. 28045 Madrid) para las funciones que le son propias, reguladas por sus Estatutos. El responsable del tratamiento de estos datos es la Sociedad Española de Musicología y los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a su tratamiento se ejercitarán ante la misma.